

Ciudad de Lázaro Cárdenas, Pue., 04/Enero/2016

OFICIO No. DG/002/2016  
ASUNTO: PROPÓSITOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

**MTRA. ILA YALIT ARROYO MELENDEZ**  
**ENCARGADA DE LA JEFATURA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE**  
**VENUSTIANO CARRANZA**  
**PRESENTE**

El que suscribe **ING. ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA** en mi carácter de **DIRECTOR GENERAL**, por medio de la presente, le comunico que los propósitos del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales proporcionados a esta dirección con número de Oficio ISIC/115/2015 han sido aprobados para su difusión e integración en la Academia de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Una vez emitido el presente oficio la Academia tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de éstos de acuerdo al perfil de egreso de la carrera.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a su disposición para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

*"Calidad, Ciencia e Innovación para el Desarrollo y Crecimiento de la Nación"*

**ING. ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA**

C.p. Archivo



Ciudad de Lázaro Cárdenas, Pue., 15/Noviembre/2015

OFICIO No. ISIC/115/2015  
ASUNTO: PROPÓSITOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

**ING. ROBERTO GONZÁLEZ GARCIA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento los propósitos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales los cuales fueron planteados, revisados y aprobados por la Academia.

Se adjunta oficio con los propósitos de la carrera firmada por los diferentes integrantes.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a su disposición para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**

*"Calidad, Ciencia e Innovación para el Desarrollo y Crecimiento de la Nación"*

  
**MTRQ. OSCAR GALINDO GONZÁLEZ**  
**ENCARGADO DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE LA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA**



**SEP**

Instituto Tecnológico Superior  
de Venustiano Carranza  
Clave 11E71005P

JEFATURA DE DIVISIÓN DE  
INGENIERÍA EN SISTEMAS  
COMPUTACIONALES

C.p. Archivo

Ciudad de Lázaro Cárdenas, Pue., 10/Noviembre/2015

OFICIO No. ISIC/113/2015  
ASUNTO: PROPÓSITOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

**MTRO. OSCAR GALINDO GONZÁLEZ**  
**ENCARGADO DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE LA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente oficio se estipulan los propósitos del programa educativo de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con la intención de mejorar el programa educativo mientras éste vaya evolucionando durante los siguientes 5 a 10 años.

La misión de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales consiste en capacitar a estudiantes mediante herramientas de desarrollo de tecnologías web y móviles para solventar los diferentes sectores de la localidad, región y del país, que coadyuve a la conformación de una sociedad equitativa y humana.

La visión de la carrera consiste en convertirnos en la carrera con mayor aporte tecnológico de la región utilizando lo último en recursos informáticos con profesionalismo para satisfacer las necesidades con soluciones de calidad.

El objetivo general de la carrera está orientado a formar profesionistas líderes con visión estratégica y amplio sentido ético; capaz de diseñar, desarrollar, implementar y administrar tecnología computacional para aportar soluciones innovadoras en beneficio de la sociedad; en un contexto global, multidisciplinario y sostenible.

Insertar al estudiante en el mercado laboral, capacitándolo durante su formación con prácticas que le permiten desarrollar competencias y habilidades que lo preparan para enfrentar responsabilidades en el mundo profesional.

Que el estudiante mejore su calidad de aprendizaje mediante su participación en congresos y visitas industriales, donde el estudiante pueda adquirir experiencias nuevas que permitan aumentar su acervo de conocimientos y ampliar su forma de ver las cosas desde otros puntos de vista profesionales.

En el mundo actual cada vez existen nuevas tecnologías en la que los estudiantes deben de actualizarse de manera constante por lo que uno de los propósitos de la carrera es que el estudiante salga preparado a través del mapa curricular en el cual se adquieren diferentes competencias y habilidades complementándolas con la especialidad, la cual les ofrece conocimientos específicos y detallados sobre tecnologías modernas que el estudiante debe conocer para complementar su formación profesional.

De acuerdo a los nuevos avances en sistemas informáticos, promover la exploración de nuevas tecnologías que coadyuve a los estudiantes a integrarse al entorno laboral de una manera más práctica, permitiendo al estudiante trabajar en ambientes virtuales o de manera remota en equipos interdisciplinarios en empresas extranjeras.



**Secretaria de Academia de ISIC**

**Ing. Guadalupe Vargas San Martin.**

**Presidenta de Academia**

**Ing. Doralina Hernández Lechuga.**

**Catedrático**

**Ing. Ezequiel Castillo Vargas.**

**Catedrático**

**Ing. Oscar Oswaldo Gómez Báez**